


**ACUERDO DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD AL
ACTA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2023**

Por unanimidad, el Consejo Directivo decide renovar el contrato a Ricardo Manuel PORTUGAL SANCHEZ, como Asesor Legal, bajo la **modalidad de locación**, pagándole S/. 3,800.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS 00/100 SOLES) mensual, por Tres (03) meses a partir del 01 de noviembre de 2023, hasta el 31 de enero 2024. Renovar contrato a Eusteria Concepción VILA CUADROS, por un periodo de Tres (03) meses a partir del 01 de noviembre de 2023, hasta el 31 de enero 2024, con una remuneración mínima establecida por ley, para que desempeñe las funciones de asistente social, con la condición laboral de contrato de **locación de servicios**. Renovar contrato a Prospero Adalberto SENOSAIN CALERO, por Tres (03) meses a partir del 01 de noviembre de 2023, hasta el 31 de enero 2024, en la modalidad de **trabajador de confianza**, pagándole el mismo monto señalado en el primer contrato. Contratar a Dominga BARBOZA PIÑA y Mijael Bryan CRUZ CANTURIN, conforme a ley y con sueldo mínimo. El Gerente Administrativo es el responsable de su cumplimiento.




Dilmer Luciano PERALES PERALES
Secretario del Consejo Directivo
del Casino de Policía